



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

CIRCULAR GENERAL Nº 180 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2025

ASUNTO: SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN Y FORMACIÓN DE JUEZ NACIONAL DE KATA 2025:

NAGE NO KATA, KATAME NO KATA, KIME NO KATA, JU NO KATA Y KODOKAN GOSHIN JUTSU.

LUGAR: Curso y examen práctico: Pabellón Múltiple del C.S.D. Avda. Martín Fierro s/nº (Madrid)

FECHA Y HORARIO: sábado 11 de enero de 2025:

- ✓ Actualización de Jueces Nacionales de Kata: de 9:30 a 13:15 horas.
- ✓ Examen de 13:15 a 15:00 horas.

NIVELES Y CONDICIONES DE LOS PARTICIPANTES:

PARA JUEZ NACIONAL DE KATA:

Maestros Entrenadores Nacionales de Judo 3º Dan, como mínimo, y que tengan conocimiento de las 5 Katas.

ACTUALIZACIÓN JUECES NACIONALES DE KATA:

Podrán asistir los Jueces Nacionales de Kata que deseen reciclarse en las Katas mencionadas.

Se recuerda que, para participar en los Campeonatos Autonómicos, Nacionales o Internacionales de Kata, los Jueces que lo deseen y sean seleccionados por la RFEJYDA o por las Federaciones Autonómicas (para los Ctos. de Kata Autonómicos), deberán estar debidamente actualizados en la Kata que se evalúe en el Campeonato que se celebre en ese año, debiendo además superar una prueba evaluatoria, práctica, en dicha Actualización.

REQUISITOS DE LOS ASISTENTES:

- Todos los asistentes deberán llevar JUDOGLI BLANCO. Las mujeres, además, llevarán camiseta blanca de algodón y cuello de caja bajo el Judogi.
- Todos los participantes deberán poseer el C.N. correspondiente y su Licencia Federativa Nacional vigente del año en curso con Seguro Médico.
- Todos los Jueces deberán además, estar colegiados como Maestro-Entrenador Nacional en el año en curso.
- El Vº Bº del presidente de la Federación acredita que los solicitantes cumplen todos los requisitos contenidos en la normativa vigente aplicable.

INSCRIPCIONES:

Los interesados deberán remitir a esta FMJYDA escuela@fmjudo.net la **hoja de Inscripción**, pudiéndolo hacer hasta **el día 7 de enero de 2025.**

CUOTA:

- ✓ Gratuita para la actualización de Juez Nacional de Kata.
- ✓ El importe del curso será de 150€ e incluirá el examen y diploma de un Kata, quien quiera hacer un segundo Kata el importe del diploma será de 90 € más, pudiéndose hacer un **máximo 2 katas.**

Deberán enviar copia del justificante de ingreso (indicando el concepto) realizado en una de las cuentas bancarias de la Federación Madrileña de Judo y D.A:

IBERCAJA: 2085 8024 93 0330098221

SABADELL: ES58 0081 5561 03 0001519958



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27

HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO DE ACTUALIZACIÓN

Y FORMACIÓN DE JUECES NACIONALES DE KATA 2025

D.: _____ DNI _____ fecha de nacimiento _____

Con domicilio en C/ _____ C.P. _____

Ciudad _____ Provincia _____

Tno.: _____ Móvil _____ e-mail _____

Fed. Autonómica _____ Club _____

Licencia Nacional _____ de fecha _____ C.N. Nº _____ Dan _____ de fecha _____

CNR (Código Nacional RFEJYDA) _____

Solicita ser inscrito en el curso de: (Tanto para la actualización como para la formación marcar la Kata)

- ACTUALIZACIÓN JUEZ NACIONAL DE KATA () marcar con una X
- FORMACIÓN DE JUEZ NACIONAL DE KATA () marcar con una X
Como máximo se podrán formar en 2 katas

NAGE NO KATA () marcar con una X
KATAME NO KATA () marcar con una X
KIME NO KATA () marcar con una X
JU NO KATA () marcar con una X
KODOKAN GOSHIN JITSU () marcar con una X

Para ello, envío la documentación y justificante de pago necesarios para dicha inscripción.

En _____ a _____ de _____ de 2025

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA
FEDERACIÓN _____

El interesado,